

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Barillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente.

NUMERO 193. — TELEFONO NUMERO 97.

Martes 12 de Septiembre de 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

EL ASUNTO LEBON

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde Sr. Pérez Cornejo y concurren los concejales señores Pérez López, Naveros, Iribarne, Fernández Burgos, (D. Antonio), Villegas Murcia, Granados Ferrer, García Langle, Rodríguez Ferrer, Durban Orozco y Fernández Burgos. (D. José.)

Poco después de la hora anunciada se abre la sesión. En el salón escaso público. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los estampidos secos de dos cohetes amenizan la firma del acta y hasta causan cierta inquietud en el ánimo de algunos concejales. Se pasa al despacho de la

ORDEN DEL DIA

Oficio del Sr. Administrador de rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por impuesto de timbre sobre espectáculos públicos en el mes de Agosto último. Queda enterada la Corporación.

Oficio del Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia remitiendo acuerdo recaído en el recurso interpuesto por don Juan Fernández Murcia contra acuerdo del Ayuntamiento sobre inquilinato.

También se da por enterado el Municipio. Escrito del profesor de la Banda de música don Cristóbal Giménez presentando la dimisión de su cargo.

Queda admitida la dimisión al señor Giménez. Oficio del Alcalde de Guadix solicitando que la banda del municipio asista a las fiestas de aquella ciudad.

Se autoriza al alcalde para que realice las gestiones necesarias para el traslado de la banda. El salón es invadido por los concejales y queda lleno de público.

Factura de 149'25 pesetas de D. Angel Pastor por maderas facilitadas. La cuestión del alumbrado

El alcalde, hace referencia al paréntesis habido en la cuestión del alumbrado a partir de la visita general a esta capital por un alto inspector de la Compañía Lebon, parentesis que se interrumpe de hecho por una carta que ha recibido y que hace surgir nuevamente el asunto en iguales términos en que se encontraba.

Como la carta encierra verdadera importancia, porque contiene la afirmación de la compañía en sus decisiones de alterar el precio del gas y del fluido, ruega al secretario señor Estevan que dé lectura del referido documento para que la Corporación pueda deliberar acerca de su contenido.

En el público que llena el salón, absolutamente, promuévese un movimiento de expectación, oyendo se numerosos siseos reclamando silencio.

El secretario da lectura a la carta de Lebon, que no publicamos, como hubiera sido nuestros deseos, que suponemos son los del público, porque a la hora, muy avanzada por cierto, no se nos ha facilitado por el alcalde, a pesar de los ofrecimientos hechos a uno de nuestros redactores.

El público exterioriza su disgusto por lo que acaba de leer el secretario. El Sr. Fernández Burgos empieza por confesar que no tenía conocimiento de los términos en que se expresaba la epístola de Lebon, pero afirma que los suponía.

Como razón suprema que justifique su decisión de alterar las tarifas vigentes, alega Lebon, la falta de dinero.

Nosotros no nos alegramos de que el señor Lebon carezca de tan precioso metal; pero esta falta de orgullo en nosotros no puede ni debe obligarnos a dejar al vecindario indefenso entre las manos abusivas de esa empresa.

Y como el asunto ya está discutido con anterioridad a esta tarde y de él se ha dicho cuanto se podía decir, el orador por su parte, y sin perjuicio de otras propuestas de sus compañeros, que puedan consistir en mejores armas defensivas para los derechos del pueblo, se permite proponer:

Primero: Que el Ayuntamiento acuerde dirigirse al vecindario, apelando a los mejores medios de publicidad, para encarecerle que no acepte la subida de precios que Lebon pretende imponer.

Segundo: Que cuando en el mes próximo, Lebon quiera dar efectividad a esa subida de precios cobrando los recibos de gas y de

fluidos de Septiembre, el Ayuntamiento ponga en las oficinas de la empresa del alumbrado, dos empleados de su confianza para que sirvan de testigos a aquellos vecinos que se personen a efectuar el pago de sus recibos conforme a las tarifas actuales.

Tercero: Que todas las acometidas de luz que Lebon corte a los abonados que quisieran pagar con arreglo a los precios que se quieren elevar, el Ayuntamiento les vuelva a empalmar por medio de personas técnicas, echando sobre la Corporación las responsabilidades todas de este acto y llegando hasta impedir con la fuerza pública que se corten las acometidas.

Hace uso de la palabra el señor Naveros.

Le parece muy bien la propuesta del señor Fernández Burgos y hasta se muestra conforme con ella; pero entiende que el Ayuntamiento ha de deliberar en otras sesiones sobre el mismo asunto y entonces recayeron acuerdos importantes que son los que procede ejecutar inmediatamente.

Y eso propone: la ejecución de aquellos acuerdos, sin perjuicio, claro es, de las medidas que ahora desea el señor Fernández Burgos.

No quiere terminar sin hacer un recordatorio a la Corporación. Existe un Real decreto del mes de junio último, dictado por el ministerio de la Gobernación, que por la escasez de carbón manda reducir el alumbrado en todas las capitales de España.

Esa disposición está incumplida y como su falta de cumplimiento, puede constituir un pretexto para que Lebon refuerce su argumento de pobreza, aunque el orador entiende que aquel incumplimiento beneficia a la empresa que tendría menos ingresos de ponerse en práctica el decreto, ruega al alcalde que se lleve a efecto la reducción del alumbrado en los términos que la referida disposición previene.

El alcalde señor Pérez Cornejo, afirma que durante el día de hoy se ha dedicado a este asunto y que mañana seguramente la reducción del alumbrado público será un hecho.

Interviene el señor Pérez López. Le parece recordar que en este asunto venía actuando una comisión de Letrados encargada de encauzar las incidencias de esta cuestión.

Entiende que aquella comisión debe continuar el estudio del asunto, ilustrando a la Corporación. Vuelve a hablar el señor Fernández Burgos.

Esta tarde—dice—no es tarde de disertaciones oratorias: es tarde de hechos, de obras.

Si Lebon no quiere cumplir sus compromisos, a nosotros no nos queda otro camino que el de obrar para que los respete.

La comisión de letrados a que el señor Pérez López alude, estaba en cargada de una misión especial y ya cumplió su cometido y al formular su proposición no tuvo ánimo de ser desoído para ella.

Pide la palabra el señor Iribarne. Como individuo de la comisión a que hizo referencia el señor Pérez López, se ve obligado a pedir la palabra.

Declara que, en efecto, esa comisión se nombró para que entendiera en un asunto determinado y que su cometido quedó realizado, sin que él deba juzgar cómo, si bien o mal.

El pleito Lebon está juzgado: todos sabemos que esa empresa no tiene razón.

Vamos, pues, a defendernos de sus agresiones. Aquí se ha leído una carta y hay que contestarla.

De ello tenemos que ocuparnos antes que de otra cosa. Y la contestación debe ser ésta: Decirle a Lebon que el Ayuntamiento le prohíbe que eleve el precio de sus tarifas, conforme a la cláusula 28 del contrato de alumbrado.

Y esta carta tiene que contestarla el alcalde en esos términos, en nombre y por acuerdo del Concejo. Lo demás que aquí se ha propuesto, está bien, pero lo primero que hay que hacer, es eso que dejo dicho.

Después de contestar esa epístola procede ratificar todos y cada uno de los acuerdos que ya tiene adoptados el Ayuntamiento.

Y por último, cuando surja el momento culminante del conflicto y se llegue al cobro de la cuota con arreglo a las tarifas que Lebon quiere imponer, entonces será oportuno observar lo que esa empresa hace y con arreglo a su actitud y a sus procedimientos, proceder nosotros, velando por los intereses del pueblo que representamos.

Yo pido, además, que se haga público por la prensa y por la alcaldía, acudiendo a nuestro tradicional procedimiento de los bandos, que Lebon no tiene derecho a elevar las tarifas que rigen, que son las que deben pagar los abonados y que aquellos que por no aceptar las nuevas que Lebon desea, se vean privados de luz, acudan en queja al Municipio, para que éste obligue a la empresa para que se la suministre. (Aplausos.)

Pero conste, también, que nosotros no podemos amparar a aquellos que no pagan ni con las nuevas ni con las viejas tarifas, ni tampoco a aquellos que por debilidad, por miedo, por amistad o por condescendencia, hayan transigido con los deseos de Lebon.

He de tratar de otra cuestión: Lebon tiene incoado un pleito judicial pidiendo la nulidad de los acuerdos municipales ó en su defecto la rescisión de su contrato. Después de promovido este pleito y de haberse personado el Municipio en sus actuaciones, Lebon ha acudido a la vía administrativa, tramitando un recurso de alzada en que pide lo mismo.

Dice que los dos procedimientos no se pueden emprender al propio tiempo.

El señor García Langle alude a la lucida representación comercial presente y pide que los concejales acudan con ella al Gobierno civil.

Aquí, dice, no hay más que el interés de Almería. El alcalde: Estoroy orgulloso de presidir una Corporación que con tanta valentía defiende al vecindario. Mi actitud ya es conocida y en ella me mantengo.

¿Se aprueban las proposiciones del señor Iribarne? Todos votan que sí, y se levanta la sesión.

LA MANIFESTACION En la Plaza se forma la manifestación que por las calles de Marina, Tiendas, Plaza de Salmerón y el Paseo del Príncipe acude al Gobierno civil.

En el trayecto se oyen aplausos y vivas, y podemos observar que todos los establecimientos, incluso los cafés, están cerrados.

Con el mayor orden los manifestantes llegaron al Gobierno civil. Hablando con el Gobernador Al despacho del señor Testor, entraron el alcalde, los concejales y periodistas.

El señor Pérez Cornejo, expuso a ésta que la Corporación municipal venía a notificarle los acuerdos recaudados y a solicitar su cooperación y ayuda en defensa de los derechos del vecindario.

El señor Testor dijo que agradecía la confianza que en él depositan, al ir a visitarle con tan honrosa demanda.

Les ofrezco transmitir al Gobierno los actos que aquí se han realizado de significación muy elevada por su orden, seriedad y corrección. Y en cuanto al amparo que me piden, les diré:

Que administrativamente, yo estaré al lado de los derechos del pueblo, en tanto éstos se afirmen en la cláusula 28 del contrato que ahora les ampara.

Que respecto al orden público, misión principal que a mí incumbe, lo haré respetar si se trata de que el pueblo resulta atropellado y también si la Empresa Lebon requiere mi concurso.

No podré inmiscuirme en las actuaciones judiciales que pudiera surgir. Alguien le objetó: No se trata de eso.

Y replicó el señor Testor: Yo acostumbro a medir mis palabras para decir tan solo aquello que puedo y debo.

En aquellos hechos que me compete, actuaré debidamente. En la parte administrativa estaré al lado del Ayuntamiento, a quien ahora ampara un contrato legítimo.

En el orden público yo tengo que mantenerlo a todo trance y sentiría que hubiera espíritus levantiscos, pues es conveniente que el derecho y el deber se sostenga y se cumpla dentro de la ley, sin que se repitan hechos de los que otras veces ocurrieron.

Después, el señor Testor se acomodó a un balcón del gobierno, y dijo a los manifestantes, que estaba al lado del vecindario para sostener sus derechos.

Fué ovacionado y a los pocos minutos se disolvieron los grupos con el mayor orden.

El telegrama Conforme a uno de los acuerdos adoptados en la sesión, anoche dirigió el alcalde a los diputados por Almería, el siguiente telegrama: Sres. Don Manuel Giménez Ramírez-Vera; Don Luis Silvela-Madrid, y don Miguel Salvador Carreras-Irún.

El señor Pérez López se felicita del discurso que acaba de escuchar y dice que sus anteriores palabras fueron encaminadas a sacar al señor Iribarne de su estado de atonía.

Declara que él siempre está al frente de lo que represente moralidad y justicia.

El alcalde pronuncia breves palabras.

Interviene el señor Durban, porque no quiere que su silencio se interprete como "atonía" en asunto tan importante.

Ausente de Almería una temporada, su espíritu estuvo presente en la gestación de esta cuestión y subscribió todas y cada una de las palabras del señor Iribarne.

Advierte que dispuesto el Ayuntamiento a defender al pueblo, éste debe prescindir de todo y unirse a la Corporación, incluso alumbrándose con velas. Así Lebon claudicará.

El señor Naveros, en nombre de los comerciantes, pide que el Ayuntamiento vaya al Gobierno civil en manifestación, a dar cuenta al gobernador de los acuerdos que se adopten y de los deseos del pueblo. (Ovación y vivas.)

El señor Fernández Burgos, retira su primera proposición por hallarla condensada en la del señor Iribarne.



San Sebastián.—El Ministro de Marina, Sr. Aranda, y su distinguida señora visitando el Museo Naval.

"El Ayuntamiento de mi presidencia, en perfecta y absoluta identificación con la ciudad y con clara conciencia de sus derechos, que la Sociedad Lebon y Compañía trata de atropellar alterando las tarifas convenidas para el alumbrado de los particulares, ha acordado en sesión de hoy mantener con toda energía la validez y eficacia del contrato que contiene aquellas tarifas que la vecindad suministrante aceptó en la subasta y exigir de los diputados representantes de Almería que así con el Gobierno central como con el de provincia, mantenga y amparen aquellos acuerdos, impidiendo a toda costa que pueda ser modificada en la esfera administrativa con lo cual no sólo se vulneraría la justicia que los ha inspirado, sino que se produciría agravio y perjuicios ineliminables a los vecinos amparados hasta ahora por aquellos contratos y acuerdos. Por correo envío detalles del proceso y desarrollo del asunto".

Con dirección a Granada salió ayer el Abogado don Antero Enciso y Durban.

El empresario de espectáculos de Málaga, don Vicente Pavó de Casas ha regresado a aquella capital.

El Teniente Coronel jefe que fué de esta zona don José López Iribarne marchó ayer a Madrid, después de pasar las fiestas entre nosotros.

Ha marchado a Benahadú el aventajado estudiante de Derecho, don Francisco Ortega García.

El primer teniente de Infantería don Manuel Trigueros, marchó ayer a Madrid.

El guardia marina, don José María García Freyre ha regresado a la Corte.

Para Granada salió ayer el ex diputado a Cortes don Ricardo de Burgos Carrea.

El primer teniente de Ingenieros, don Antonio Gaminet marchó en el tren correo de ayer con dirección a Madrid.

El Administrador de Correos de Gérgal, don Francisco Padilla ha salido para aquella localidad en unión de su bella esposa, doña Josefa Iribarne.

El segundo Teniente don Salvador Salinas llegó ayer de Melilla, marchando en el tren correo con dirección a Madrid.

El médico granadino D. Isaac Marín regresó ayer a la ciudad de los cármenes.

Para Lorca ha marchado en el tren correo de ayer el primer teniente don Andrés Molina y el médico don José Parra.

El procurador de los Tribunales don Mariano Viciano, ha regresado de sus posesiones de Rioja.

El oficial primero de Intendencia, don Ramón Aguirre marchó ayer al Arquillo.

De sociedad

Se encuentra en Almería el ingeniero electricista don Roberto Gausel, que se propone pasar varios días en nuestra capital.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid, el primer teniente de Ingenieros militares don Humberto Galvez.

Ha regresado a Granada el comerciante de aquella capital don Emilio Llorea y su bellísima hija Aurelia.

Para Liverpool ha salido el joven comerciante don Vicente González, que marcha a aquella población para dedicarse al comercio de uva.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid acompañado de su esposa y bellísimas hijas, el Inspector del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don Ramón Aguirre.

LINEA FABRE
SERVICIO RAPIDO PARA NEW-YORK.
El vapor X. saldrá en breve.
Como trae poca cabida, se ruega a los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recaer la orden para cargar de su agente ALFREDO RODRIGUEZ.
Nota.—Los parraleros que necesitan saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

Carriles de poble y pino con serrín

INFORMARA
Juan González Ramírez
EXPORTADOR DE FRUTAS
Navarro Rodríguez, 3

López y Griffo

Almacén de música ó instrumentos Gramófonos, Discos y Accesorios de todas clases.

Representación exclusiva para Almería, Granada y Málaga

de las "PIANOLAS" y "PIANOLAS PIANOS" de la

THE AEOLIAN COMPANY de Paris

Marcas "STEINWAY", "WEBER", "STECK", "STROUD" y "AEOLIAN"

Estos celebrados "PIANOLAS-PIANOS" pueden verse en nuestra Sucursal de Almería, Paseo del Príncipe, 21.

National Steam Navigation Company

Correos Griegos

El magnífico y rápido Correo griego

THE MISTOCLES

llegará a este puerto el 13 de Septiembre para tomar un reducido número de barriles para New York.

Nota: Los Correos Griegos no cobrarán muelle en New-York, durante los cinco primeros días que estén los barriles sin retirarse, y a razón de un quinto de centavo y día, por los restantes.

Las órdenes para cargar, se darán, por turno riguroso de su pedido, a los consignatarios.

GABRIEL GONZALEZ Y C. Martínez Campos 18.

—Ha regresado á Alicante, después de pasar entre nosotros las fiestas de feria, el vialista de la Aduana de Alicante, don Andrés Martínez de Guzmán.

—El primer teniente de infantería, don Diego Boldán salió en el tren correo de ayer con dirección á Granada.

—En el correo de ayer marchó para sus posesiones de Terque, el joven don Emilio Martínez Amat.

—Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa del oficial de Hacienda don José Sánchez Mulero.

—Ayer marchó á Granada don Cesar Francisco Ferrer.

IMPORTE IMPORTANTE CIRCULAR

Al comercio de Almería

Durante los últimos cuatro años en que nuestra Corporación Municipal, debido á su mal estado económico ha solicitado el concurso de nuestro comercio é industrias para la celebración de las tradicionales fiestas de Agosto, hemos observado que aquellas, bien por la falta de tiempo para la preparación, bien por displicencia en las personas encargadas de su organización, ó por otras causas que no hemos de puntualizar, no han sido por desgracia las más atractivas, ni por su novedad ni por la forma de realizarlas. Una serie repetida de números ya anticuados y característicos de pequeñas localidades.

Nada, que signifique presentar unos festejos, que sino por su cantidad por lo menos se destaquen por su singularidad, que sean motivos de verdadera atracción, que estimulen al forastero á que nos visite. La propaganda y muy activa, es uno de los medios adecuados para conseguir el mejor resultado; no lo hacemos, porque jamás, con tiempo, nos hemos preocupado de ello.

Persuadidos de que las fiestas de ben celebrarse y cada vez con más esplendor, entendemos que para lo sucesivo nos debemos de apartar de la acción oficial y constituir, como en otras capitales existen y con éxito, una Junta con carácter permanente.

Esta junta denominase como sea durante el año, puede recaudar por dozevas partes el efectivo de su suscripción, resultando de ésta forma menos gravoso ó sensible. Debe estudiar y organizar aquellos números que estén, en armonía con los fondos obtenidos. Con gran anticipación dar la mayor publicidad á las fiestas, pues que repetimos, la continuada propaganda es siempre eficaz al objeto que perseguimos, que es el de atraer el mayor número de viajeros posible, porque la concurrencia de aquellos beneficien á nuestros intereses siempre abandonados por la falta de unión y patriotismo nuestro.

Si, como esperamos, competenciándose Vd. de la gran importancia que entraña éste asunto, se adhiera al pensamiento, le rogamos su autorizada firma y en breve será citado para que intervenga en el nombramiento de las personas que hayan de constituir la Junta ó Comité de referencia.

Almería 9 de Septiembre.—Emilio Ferrer y hermano.—Alfredo Martínez.—José S. Alegre.—José Sánchez Ulbarri.—Francisco Guillén.—Francisco de P. Giménez.—Manuel Galiano.—Rodolfo Lüssnigg.—Juan Moreno y Pedro Llorca.

Mañana se empezará á publicar una nota comprensiva de cada una de las asignaciones que se vayan haciendo.

ELECCIONES

El distrito de Sorbas

Es un hecho que el ex-diputado electo por el distrito de Sorbas, don Francisco Soler y Soler, presenta nuevamente su candidatura á la diputación á Cortes por aquel distrito sin amedrentarle el contrincante tremendo que dicen se le pone enfrente, contando éste, según se asegura, con toda clase de apoyo en las altas esferas de la política.

Nosotros no vemos en el Sr. Soler al político, y desde el aspecto de la política y por espíritu de bandería, jamás hablaríamos de este luchador. En él vemos únicamente al

comprovinciano, al hijo esclarecido del distrito por donde presenta su candidatura, al que sabe sacrificar sus intereses por el mismo; y desde este punto de vista, nos alegráramos infinito que el éxito coronase los esfuerzos de sus amigos, que lo son casi todos los electores, y los que no lo son.

No es para nadie un secreto que el contrincante del Sr. Soler es el señor Martínez Ruiz "Azorín", muy conocido en el mundo de la literatura, en el que ha logrado merecidos triunfos; pero si en este campo triunfa por sus indiscutibles méritos, que somos los primeros en reconocer en el otro, en el del Congreso, jamás conoció Purchena, distrito que representó en la cámara popular, que tal diputado tuviera. Bien es verdad, que según la voz pública, "Azorín" no trató nunca á los electores del distrito que representara.

No sabemos hasta qué punto el señor Soler contará con el apoyo oficial. Si sabemos que milita en política en el partido que se halla en el poder, y que es amigo personal de don Luis Silvela, diputado por esta circunscripción, y del elocuente orador y prestigioso político, don Niceto Alcalá Zamora, Demóstenes del Parlamento español, que con argumentos irrefutables, defendió siempre en el Supremo el acta del Sr. Soler, y que en la ocasión presente sabemos que tiene un interés decidido porque la candidatura de éste salga triunfante de las urnas en las elecciones del día 24, lo que no vemos difícil, dado el empeño y desinteresado interés de sus amigos por conseguirlo.

Votos son triunfos. Si el sufragio no es una flección, el candidato hijo del distrito recogerá casi la totalidad del censo del de Sorbas; y si el apoyo de los Sres. Silvela y Alcalá Zamora es decidido, como se nos asegura, el Sr. Soler ocupará muy pronto un escaño en el Congreso, lo que mucho celebráramos, como al principio hemos dicho.

Repetimos una vez más, que con D. Francisco Soler no nos une afinidad de ningún género, y que políticamente hablando, jamás hubiésemos escrito lo que antecede. Escribimos como particulares y como hijos de Almería, y desde este punto de vista es como nosotros, al tratarse de un hijo esclarecido de la provincia, es por lo que hemos dado suelta á la pluma, repitiendo que participaremos del contento de los electores de Sorbas, si ven logrados los deseos de que su candidato triunfe en toda la línea en las ya muy próximas elecciones parciales para diputados á Cortes.

Disparos y alarma

Un herido

En la mañana de ayer produjeron gran alarma á los transeúntes del Andén de Costa, las detonaciones producidas por dos disparos de arma de fuego, que un sujeto apodado "El Cangrejo" hizo sobre su adversario.

El hecho tuvo lugar frente al último tinglado, y según los datos por nosotros adquiridos, el suceso ocurrió de la manera siguiente:

En la noche del domingo, tuvieron palabras, y sostuvieron reyerta, el sujeto anteriormente dicho y Miguel Ferrer García; y como la intervención de varias personas impidió que los contendientes llegaran á las manos, uno y otro quedaron con deseos de venganza.

Ayer mañana se encontraron ambos individuos y sin que entre ellos mediara palabra alguna, se acometieron mutuamente, sacando "El cangrejo" una pistola con la que hizo dos disparos á Miguel, causándole un proyectil ligero herida en la cara.

No contento con ello, el agresor se arrojó sobre el lesionado y descargándole varios golpes en la cabeza con los cañones de la pistola, le produjo una extensa herida en el parietal izquierdo.

El herido fué conducido al Hospital, y el agresor quedó en poder de la policía.

Una vez más advertimos á nuestros colaboradores que, se publiquen ó no, los originales nunca se devuelven, pues nuestras ocupaciones nos permiten mantener correspondencia acerca de los originales que no se publican.

Comisión provincial

Presidida por el Sr. Llamas y con asistencia de los vocales suplentes, Sres. Piqueras y Muñoz Calderón, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

—Autorizar al Presidente para que proporcione local donde celebre sus sesiones la Comisión Mixta de Reclutamiento.

—Aprobar las facturas de suministro para los establecimientos de beneficencia, correspondientes al mes de Julio.

—Aprobar varias facturas de materiales para las oficinas dependientes de la Diputación.

—Informar al Gobernador civil, que procede desistir de las competencias entabladas con el Juez de Sorbas, en las causas sobre malversación, instruidas contra los Ayuntamientos de Sorbas y Nijar.

—Que pase á Ponencia del Sr. Muñoz Calderón el expediente electoral de Bédar.

—Delegar en Don Juan Cobos Gómez, ex-jefe municipal de Padules, para que instruya el expediente de incapacidad contra varios concejales de aquel Ayuntamiento.

—Remitir á informe del Alcalde de Albox 108 reclamaciones formuladas contra las cuotas impuestas en el repartimiento de arbitrios.

—Excluir del repartimiento vecinal de Oria del año 1914 y 1915 á Don Leandro Martínez Ortiz, por ser vecino de Orce (Granada).

—Pasar á ponencia del Sr. Muñoz un escrito de Don José Teruel Ramos, de Albox, sobre obras del camino vecinal de dicho pueblo al de Taberno.

—Delegar en Don Pedro Alcaraz Maturana, para que instruya el expediente de incapacidad contra varios concejales de Paterna.

—Aprobar los contratos hechos por el Sr. Presidente sobre las casas alquiladas para las oficinas en la calle de Arraz número 2 y Obispo Orberá 15.

—Que pase á informe del alcalde de Zurgena un escrito de Don Juan Toledo pidiendo la nulidad de la Junta municipal de Asociados.

—Quedar enterados del oficio del Gobernador civil en el que se participa haberse convocado á elección parcial en el distrito de Sorbas.

—Adherirse á las gestiones de los obreros marítimos del puerto, sobre la creación de un pósto para los pescadores y de una clase en la Escuela de Artes é Industrias.

—Pasar á informe del Alcalde de esta capital, las reclamaciones de D. Agustín Fernández Abad, D. Teodoro Fernández Gallardo y D. Miguel Zea Paseual contra la cuota que les ha sido impuesta por reparo vecinal.

—Quedar enterados de las Reales Ordenes de Gobernación, sobre declaración de responsabilidad personal á los concejales de los Ayuntamientos de Fijana y Arboleas por débito al Continente.

—Designar á los Sres. Vicepresidente y Muñoz para que se asocien á las comisiones de los demás centros para marchar á Madrid á gestionar la realización de los proyectos de la Junta de Obras del puerto.

—Aprobar las cuentas de los correccionales de Berja y Huércal-Overa y prisión de Almería, pertenecientes á los meses de Julio y Agosto.

—Aprobar las facturas de la Casa Lebon correspondientes á Julio y Agosto.

—No habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Notas militares

Servicio de la plaza

Para hoy.

Hospital y Provisiones. Capitán de la Estación Radiotelegráfica, don José Fernández Larena.

Principal y Vigilancia. Córdoba.

A presentarse

Las clases é individuos de tropa procedentes del reemplazo de 1.904 pertenecientes al Batallón de Reserva de Almería número 39 y residentes en esta plaza y su término municipal, habrán de comparecer (á la brevedad posible, en las oficinas de dicho batallón, calle de Zaragoza número 7, con su pase de situación al objeto de oírseles por la licencia absoluta que les corresponde. Los residentes fuera del

término municipal de Almería, recibirán sus licencias por conducto, de los puestos de la Guardia civil á que esté afectada la población en que viven.

Abonos de cuotas

Se ha dispuesto, que en la primera quincena de septiembre de cada año, se comunique á los individuos acogidos á los beneficios de reducción del servicio en filas, por conducto de las autoridades militares de los puntos de su residencia, la obligación que tienen de presentar la carta de pago que acredite el abono del plazo de la cuota correspondiente, perdiendo los que dejen de efectuarlo en la primera decena del mes de octubre siguientes, los beneficios ya mencionados, é incorporándose á activo los que pertenezcan al cupo de filas para servir el tiempo de los de su reemplazo.

Permisos

Por la Comandancia General de Ceuta, se los ha concedido; 15 días para Almería, al soldado del regimiento del Serrano, Juan Matarrín, y un mes para Velez Rubio, al Médico primer de Sanidad Militar, don Pascual Morales.

Licencia por enfermo

A propuesta del Hospital Militar de Ceuta, el Excmo. Sr. Comandante General de dicho territorio, se ha servido conceder dos meses de licencia por enfermo, para Cuevas de esta provincia, al sargento de Infantería, José Belmonte Alarcón.

Pasaportados

Lo han sido para que se incorporen á filas, los reclutas de la Caja de Huércal-Overa, Juan Molina Teruel y Gonzalo Fernández García, destinados al Regimiento de Vadillas y Regimiento de Córdoba, respectivamente.

Indultos

Ha solicitado acogerse á los beneficios del Real Decreto de indultos de 24 de Julio último, el soldado José Alonso Martínez, natural de Cabo de Gata, y destinado como de anterior, por haber faltado á concentración al Regimiento Infantería de Africa número 68.

Certificado

Al Segundo Regimiento de Zapadores Minadores, se cursa certificado acreditativo de la enfermedad que padece el soldado de cuota, de dicho regimiento, Modesto García Ibañez, natural de Almería.

A incorporar

Para servir su segundo periodo de obligatoria permanencia en filas, ha marchado á incorporarse, el sargento de cuota del segundo Regimiento de Zapadores Minadores, Rafael Castañeda Ruiz, vecino de esta capital.

Descubrimiento de un crimen?

Noticias recibidas de Alhama dicen que la guardia civil ha prestado un excelente servicio, en virtud del cual parece que se ha descubierto un crimen, que hasta ahora permanecía en el misterio.

Antecedentes

Las primeras impresiones recibidas por la benemérita fueron facilitadas inconscientemente por el su puesto autor del crimen de que vamos á ocuparnos.

El hecho lo refieren de la siguiente forma:

Gabriel Amate Arcos natural de Alhama se presentó á la benemérita manifestando que sus padres se negaban á abrirle la puerta y cayendo en sospechas la guardia civil, sobre cuales pudieran ser las causas que motivaran semejante actitud de la familia de Gabriel, detuvo á éste para interrogarle y comprobar ciertos extremos.

Revisados los libros, Gabriel Amate resultó encartado en requisito número 10 del año 1.915, reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido de Canjajar, como presunto autor del robo de un billete del Banco de España, de mil pesetas y veinte en plata verificado á la vecina de aquella localidad Francisca Rodríguez García.

Seguiente en la práctica de investigación la guardia civil comprobó igualmente que referido sujeto se hallaba complicado en un delito de asesinato perpetrado en término de San José y acaosado que fué con preguntas, hábilmente dirigidas, inquirió en grandes contradicciones terminando por manifestar que

el día 26 de Septiembre de 1915, fecha en la que se verificó el crimen, él se hallaba preso en Lineres y que después de ser conducido á la Audiencia de Jaén, fué trasladado ante el Juzgado de Instrucción de Almería, desde donde después de prestar declaración salió en conducción á la cárcel de Jaén, extinguiendo allí seis meses de arresto por robo de 600 pesetas.

No satisfecha la benemérita con las manifestaciones de Gabriel Amate, las investigaciones continuaron hasta que el detenido, viendo que ya no tenía escape por ninguna parte declaró que el robo de las mil pesetas y el asesinato que se le imputa no lo realizó él, si bien con anterioridad y en unión de un tal José, conocido por el "Muerto", pretendieron llevarlo á cabo, pero que no lo realizaron por que un sobrino de la víctima lo conoció al penetrar en la casa.

Agrega Gabriel en su relato, que tanto él como José marcharon juntos á Jaén y que al ingresar en la cárcel le visitó de nuevo José al que hubo de aconsejarle que se avisara con otro sujeto conocido por el "Madrileño" á fin de que unidos los dos realizaran el robo, puesto que él no podía verificarlo por hallarse preso.

Continúa la historia de este hecho asegurando que transcurridos siete u ocho días y en ocasión en que era conducido á la cárcel de Mengibar, se le presentó el "Madrileño" para decirle que entre José y él habían robado á su tío mil pesetas y que á su acompañante lo había matado el tren.

Afirmó igualmente que el "Madrileño" le hizo entrega de 15 duros á enterarse de que José, en vez de ser muerto por el tren había sido asesinado.

Sobre este hecho, que ha despertado vivísimo interés en el pueblo de Alhama, la guardia civil ha instruido el correspondiente atestado, el que en unión del detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

El comandante del puesto de la guardia civil de Alhama ha ofrecido inmediatamente al jefe de la benemérita de la Carolina, interesado que, con toda actividad, se proceda á la busca y detención de Antonio Martínez, conocido por el "Madrileño", cuyo sujeto vive en aquella localidad en compañía de una mujer de vida airada conocida por "La Caracol".

El jefe del puesto de Alhama, don Gracian Antequera está recibiendo felicitaciones por la inteligencia demostrada para el esclarecimiento del hecho de referencia.

Toros y toreros

La empresa que mañana ofrece al público almeriense el entretenido espectáculo ómico-taurino de "Charlot, Llapisera y su botones", recibió anoche el siguiente telegrama:

"Toros comprados, quedarán en cajonados esta madrugada. Son bravos."

La novillada empezará á las cinco de la tarde al objeto de que el elemento obrero que, como los demás, tanta curiosidad siente por la corrida, pueda acudir á presenciarla.

Ya están adquiridos los seis novillos que Bejarano y Quinito lidiarán el domingo en nuestro circo taurino.

Campaña avera

Anoche á las ocho levó anclas y zarpo de nuestro puerto el vapor español "San Leandro", que ha cargado 2.929 barriles de uva, 89 cajas de almendras y 10 sacos de higos para el mercado de Londres.

Barriles exportados hasta anoche, 234.770 y 19 medios.

En el año 1915, por igual día, se llevaban enviados á los mercados extranjeros 67.072 barriles.

El aumento, pues, en la actual campaña es de 167.698 barriles y 19 medios.

Unos quince mil barriles se calculaban anoche sobre el muelle. Ayer entraron reducido número de lotes.

Anoche quedaron en puerto, á la

carga, los siguientes vapores fruteros:

El "Peris Valero" para Liverpool y Manchester.

El "Kalfond" para Liverpool y Glasgow.

El "Segotian" para Liverpool.

Y el "Leda" para Londres.

Este vapor fondó ayer al ocaso.

Continúan anunciando su llegada á este puerto para hoy, los vapores "Laura" y "Argo", que tomarán las 4 y 5 de la tarde, respectivamente.

Se anuncian, además:

El "Themistocles" para Nueva York, el día 13.

El "Grao" para Manchester, el día 13.

El "Pérez Pujol", para Bristol, Cardiff, el 13.

El "Gibel Yedid" para Liverpool y Cardiff, el 12.

Y el "Minorea", para Londres, el 13.

Cartera local

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrarán el público bonitos alcobas, comedores y gabinetes Glorieta de San Pedro 2, Almería.

Amo de cría

Se ofrece una para casa de los padres.

Dará razón María Ibañez, Príncipe 25.

Interesante

Visitar la perfumería "Yona" por ser la casa que más novedades presenta.

Objetos propios para regalos, en batas, abanicos, juguetes é infinitos de artículos para caballeros señoras y niñas.

4. Puerta Purchena 4.

LINEA MACANDREWS

Vapores propiamente construcción para el transporte de frutas.

PARA LONDRES

El "Laura" llegará el día 12 ó poco cabida.

Cargará por órdenes.

NOTA—Teniendo conocimiento de esta casa de que varios embarcadores y cosecheros se proponen regalar algunos barriles de uva para los heridos de la guerra, esta consignación en tiempo oportuno pondrá á disposición de los donantes sus vapores, para hacer el transporte y demás gastos gratuitamente, cuyos regalos recibirán en su cuarteel ó casa del Andén de la

Consignatarios: Mac Andrews y C.—Martínez Campos 10.

VAPORES FRUTEROS DE José García del Moral

Para Liverpool

El vapor "Peris Valero" se encuentra en puerto.

Para Bristol y Cardiff

El vapor "Pérez Pujol" llegará el día 13.

Para Manchester

El vapor "Grao" llegará el día 13. Todos mis vapores cargarán por órdenes y se ruega á los señores cargadores pidan la carga con anticipación. Para más informes su consignatario

José García del Moral
Gerona 1 y 3.

VAPORES FRUTEROS

BLAND LINE

Para Liverpool y Cardiff. El senecido y acreditado vapor frutero "Gibel Yedid" amaneció en este puerto el día 12 del actual, admitiendo carga, y saldrá directo para dichos puntos.

WALFORD LINE

Para Londres. El rápido vapor frutero "Minorea", llegará el día 13 del corriente, admitiendo carga y saldrá directo para dicho destino.

Para informes y hucesos diríjase á su Consignatario Luis Ronco

NEURASTOL Granulado **ESPINAR**

(REGISTRADO)

Curación segura de la **Neurastenia-Desequilibrio nervioso-Desnutrición-Anemia**
Inapetencia-Melancolía-Embarazo-Crianza

LEASE EL PROSPECTO.

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

De venta; Farmacias y droguerías



Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr. Delgado Barreto)

Lotería Nacional

Lista completa de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid.—(Conferencia de las 4 de la tarde).

Número	Pesetas	Población
10.000	100.000	Coruña y Madrid
10.000	65.000	Pamplona
10.000	25.000	Sevilla y 498
2.000	2.000	Torrepatience y Madrid
2.000	2.000	Sevilla y 823
2.000	2.000	Santander
2.000	2.000	Jaén y Zaragoza
2.000	2.000	Carmona
2.000	2.000	La Línea y Madrid
2.000	2.000	Barcelona y Madrid
2.000	2.000	Ceuta y Barcelona
2.000	2.000	Burgos
2.000	2.000	Madrid
2.000	2.000	Algeciras

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 400 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 id. de 400 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

99 id. de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

99 id. de 1.000 id. id. para los del premio segundo.

99 id. de 692 id. id. para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

VEINTE Y SEIS MIL

VEINTE Y SIETE MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

VEINTE Y NUEVE MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

ATORCE MIL

QUINCE MIL
892 814 656 698 896 924 249 787
552 082 857 749 813 574 092 423
176 347 528 009 334 126 809 500
170 837 719 135

DIEZ Y SEIS MIL
986 297 174 551 872 198 882 725
399 934 362 077 451 900 942 778
015 058 668 357 130 270 307 454
367 036 469 687 039 468 134 310
402 845 852 149 537 693 596 933

DIEZ Y SIETE MIL
418 968 156 597 295 091 431 768
953 378 684 464 054 878 316 354
823 031 181 655 130 040 016 575
995 095 994 939 176 886 452 715
612 349 630 366

DIEZ Y OCHO MIL
312 435 954 881 654 106 727 939
129 440 004 082 461 165 317 850
271 749 516 150 915 604 888 555
732 248 133 891 870 799 161 907
321 725 956 386 912 858 015 563
052 991 303 383 820

DIEZ Y NUEVE MIL
496 933 632 226 159 959 426 088
370 084 177 791 822 479 005 027
451 889 375 751 943 753 250 719
446 206 167 230 790 139 762 029
213 064 589 703 535 521 132 400
931 888 017

VEINTE MIL
371 041 160 149 535 027 293 780
100 531 136 912 834 700 773 935
982 354 710 881 817 140 370 066
090 453 118 286 005 632 575 144
236 026 330 375 792 374 968 527
107 242 797 103 434 534 728 726
502

VEINTE Y UN MIL
020 108 944 241 480 184 568 382
559 341 199 362 068 194 650 162
958 746 278 086 339 712 670 129
403 314 533 779 640 893 300 006
535 738

VEINTE Y DOS MIL
859 981 157 789 524 942 435 365
014 062 568 148 494 209 491 895
340 945 690 177 641 833 344 094
907 215 527 134 652 714 674 104
093 120 028 216 835 440 035 635
806 887 061 159 632 031 197 628
839 486 351 305

VEINTE Y TRES MIL
920 510 758 449 279 645 965 011
486 331 695 259 264 814 727 104
719 222 772 948 793 253 063 147
439 030 480 391 427 523 339 938
1811 522 450 312 804 230 322 292
093 219 050 755 541 927 430 584
123 412 165 055

VEINTE Y CUATRO MIL
038 371 120 795 307 768 969 203
147 679 179 059 443 855 315 744
807 543 651 550 541 428 559 720
548 555 979 793 082 338 689 994
833 778 775 665

VEINTE Y CINCO MIL
055 775 562 390 044 280 232 685
613 697 665 304 061 711 395 895
048 601 670 292 188 285 295 820
922 707 669 052 722 769 267 318
033 936 730 865 539 065 271 863
802 745 500 184 919 407 250 367
763 544 628.

VEINTE Y SEIS MIL
544 060 011 439 686 221 580 994
747 939 905 819 676 386 834 179
083 446 441 093 739 788 335 823
495 409 299 049 558 813 855 977
829 275 622 632 346 478 311 764
887 272 857 859

VEINTE Y SIETE MIL
437 706 099 968 393 591 747 683
265 419 227 057 032 361 929 531
503 506 167 264 470 311 442 094
426 729 309 348 899 640 767 195
164 987 478 368 184 244 102 140
888 486 261 788 674

VEINTE Y OCHO MIL
275 527 045 808 029 067 942 323
340 045 521 350 526 387 445 226
777 239 722 485 309 716 179 376
819 090 244 604 120 393 658 603
091 472 778 508 466 153 407 671
824.

VEINTE Y NUEVE MIL
012 218 440 049 471 897 510 757
780 835 204 117 442 556 443 593
321 038 430 351 644 905 121 033
021 408 572 636 858 633 018 180
916 111 746 189 795 925 794 524
892 920 219 638 909 413 840 564

TREINTA MIL
466 875 849 864 772 647 573 256
139 835 635 799 144 641 820 624
259 471 399 082 170 922 517 379
875 298 581 456 478 538 958 107

serie de ataques en el frente comprendido desde Berny hasta el Sur de Chalons.

En todos fué rechazado el avance.

Nuestros aviones bombardearon las obras de fábrica militares del Sur de Brudja.

Los acantonamientos y depósitos militares del Norte del Somme, también fueron bombardeados.

COMUNICADO INGLES
(De nuestra conferencia de la 1 de la madrugada).

Londres.—(Oficial).
El enemigo dirigió sus contraataques contra Guinchy.
Fué rechazado.

Ha habido numerosos encuentros aéreos, siendo destruidos por los nuestros tres aparatos enemigos y averiando otros.

ABORDAJE
Montevideo.—Los vapores de nacionalidad italiana "Puzón" y "Chilo" se abordaron resultando varios ahogados y heridos.

CRUCERO JAPONES HUNDIDO
Paris.—Se han recibido noticias de que el crucero japonés "Kasagi" se ha hundido a causa del temporal, en la costa de Hokkaid.

Pericieron 400 tripulantes.

MONARCA AL FRENTE
Paris.—Telegrafían de Bucarest que el rey Fernando de Rumania, salió de la capital dirigiéndose al frente ruso-rumano.

MUERAS A LA "ENTENTE"
Atenas.—Durante la reunión que celebraban los ministros aliados en la legación de Francia, un grupo de reservistas hizo irrupción en el salón, gritando:
"Viva el Rey! Muera la "entente!"

Con sus revólvers dispararon varios tiros.

No hubo desgracias.

El ministro de Francia pidió explicaciones inmediatamente al Gobierno griego.

Zaimis se las ha dado.

Expresó su sentimiento a los representantes de los aliados por lo que había ocurrido.

Los ministros de la "entente" han entregado al Gobierno griego una nota pidiendo que se persiga y castigue a los culpables del atentado y solicitando también la disolución de las ligas de reservistas.

Zaimis respondió que tomará las medidas oportunas con relación a la primera parte de la reclamación.

Respecto a la segunda, la consultaría con el rey Constantino y con sus ministros.

Seguidamente se reunió el Consejo de ministros creyéndose que aceptará las peticiones de los aliados íntegramente.

Veinticinco marinos franceses han desembarcado y custodian la legación de Francia.

Todos los establecimientos franceses enarbolan la bandera nacional.

Después del Consejo y aceptadas las peticiones de los aliados, la policía ha procedido a la disolución de las ligas de reservistas.

PARTE RUMANO
Bucarest.—(Oficial).
En los frentes del Norte y del Noroeste prosiguen librándose encarnizadas luchas.

Ocupamos Czik Sereda.

Continuamos persiguiendo al enemigo.

Entre los decretos que el Presidente sometió a la firma del rey, figura uno jubilando al exgobernador civil señor Crespo y Lara.

El rey estuvo visitando el cuartel de San Telmo.

SOBRE UN INCIDENTE
(De nuestra conferencia de la 1 de la madrugada).

Nos ha declarado el ministro de la Gobernación que el incidente ocurrido en Barcelona, carece de la importancia que se le ha atribuido.

Al efecto facilitó un telegrama del gobernador civil, en el que le dice:

Los regionalistas organizaron la conmemoración del aniversario de Casanova.

Un grupo, al dirigirse al sitio en que se encuentra el monumento lanzó gritos.

Se detuvo a tres individuos.

Uno de ellos fué detenido por un militar pasando el atestado al juzgado de su jurisdicción.

UNA MEMORIA
El señor Gasset ha dicho que tiene terminada la redacción de la memoria que acompañará al presupuesto de su departamento.

PLEITO RESUELTO
Se ha solucionado el pleito de siderúrgicos y metalúrgicos, acordándose prohibir la exportación de hierro.

LA PRENSA Y EL DISCURSO
Toda la prensa dedica esta noche sus artículos de fondo a comentar el discurso del señor Maura.

"Diario Universal" y "El Correo Español", se muestran sorprendidos y contrariados esperando rectificación de los, pues dicen que de lo contrario era inútil haberse sacrificado si guiéndolos.

Los demás periódicos comentan el discurso en tonos moderados, censurando algunos párrafos y aplaudiendo otros.

LA SITUACION POLITICA
En los círculos políticos se ha dicho hoy que la anunciada apertura de las Cortes no se llegará a realizar.

Se suponía que se llegaría a la formación de un gabinete de carácter nacional.

Háblase de un próximo Consejo de ministros en San Sebastián, al que se concede gran importancia.

Se espera por muchos que surja un cambio de política.

Algunos vepublicanos se muestran conformes con el discurso del señor Maura.

Un amigo del jefe de los conservadores señor Dato, ha dicho que este es conecador perfecto de los críticos momentos porque España atraviesa actualmente y que por ello se encuentra dispuesto a llegar a todos los sacrificios, incluso al de prescindir de su personalidad.

Se cree que la huelga fracasará.

EL VAPOR "URAMIA"
El Ferrol.—Llegó procedente de Cádiz, el vapor "Uramia" puesto al servicio de la comisión hidrográfica.

CONTRA EL FLAMENQUISMO
Toledo.—Eugenio Noel ha dado una conferencia contra el flamenquismo.

Fué aplaudido.

LOS METALURGICOS
Sabadell.—Ha terminado el Congreso de la Federación regional de los metalúrgicos.

Fueron aprobadas las conclusiones conocidas de antemano.

ACTO SOLEMNE
(De nuestra conferencia de la 1 de la madrugada).

San Sebastián.—Con extraordinaria solemnidad se ha verificado la inauguración de la capilla del cuartel de San Telmo.

Asistieron los reyes.

El patio del cuartel se hallaba muy adornado con trofeos y banderas.

Después se sirvió un espléndido lunch.

Los rechazamos sangrientamente.

Durante los combates librados en el Zlota Lipa y el Dniester durante los días 7 y 3 del actual, el enemigo aprovechándose de su conquista de terreno el día 6 para romper nuestro frente, quería avanzar hacia Dina y apoderarse al propio tiempo de la ciudad de Halicz.

La defensa hecha por el general von Bothmer ha hecho fracasar la intención de los rusos que han sufrido grandes pérdidas.

En las Carpatas no ha cambiado la situación.

En los Balkanes nada que señalar.

COMUNICADO FRANCES
Paris.—(Oficial de las 11 de la noche).

Hay actividad de artillería al Sur del Somme, en los sectores de Vermandovillers y Chantines.

En el resto, nada que señalar.

LIBRAS ESTERLINAS ORO
El 11 de Septiembre de 1916
PAGARON a pesetas 25/10
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Pasaje del Príncipe 10
ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Agencia de Almería

Cambios del 11 Septiembre	1916
Cheque sobre Paris	85'05
Idem sobre Londres	23'75
Interior	76'40
Amortizable 5 por 100	89'50
Idem 4 por 100	90'00
Banco España	462'00
Tabacalera	000'00

Entenmedades de ojos
DR. ELANES
Oculista de la Sociedad Española de Oftalmología.
Ex Ayudante del Dr. Albitas.
Consulta de 2 a 4 y 3 a 5.
Atención Vicio 1.—Esquina al H. La Plata.

T. H. Griffiths & Co. (Depots) Ltd.
Carbones minerales ingleses
Casa Central: Cardiff
SUCURSALES:
Swansea, Newcastle, en Tyns y Alkmaar.
Despacho en Almería, Plaza Isabel II, 12, Almacenes, calle de Hazañas.

GUILLERMO GODOY ENRIQUEZ
Médico.
Consultorio de 10 a 12.—Pereza, 3

JUAN CRIADO GONZALEZ
Armero.—Plaza Nicolás de Almeria, número 4, Almería.

LA BOLSA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

COTIZACIONES DE HOY

Cheque sobre Paris	85'00
Idem sobre Londres	23'76
Interior	76'40
Amortizable 5 por 100	89'50
Idem 4 por 100	90'00
Banco España	462'00
Tabacalera	000'00

Ultima hora

(Conferencia a madrugada)

PARTE ALEMAN
Berlin.—(Oficial).
Al ataque inglés del día 9 siguieron ayer otros ataques violentísimos contra el sector de Guinchy y Combles.

En los alrededores de Guinchy se libran grandes combates desde esta mañana.

Entre Guinchy y Combles quedaron en manos del enemigo algunas trincheras avanzadas.

A raíz de los combates de ayer, el enemigo ha atacado vanamente, al Sur del Somme, en Belloy y Vermandovillers.

Requerimos las casas aisladas que el enemigo ocupó el día 8 en Verno, capturando 50 prisioneros.

A ambos lados del Stara hubo ataques rusos con grandes contingentes.

Administración de Loterías num. 4

(Frente al Gobierno civil).
SORTEO DEL 21 DE SEPTIEMBRE

Números a la venta:	3.007	9.004	17.113 al 16	21.381 al 90
	4.488	11.151	17.118	21.901 al 70
	5.144	13.002	18.327	22.074 al 80
	5.667	13.014 y 12	20.061 al 65	
	8.996	14.211 al 20	21.021 al 30	

Hay decenas.—Déclmcs 5 pesetas.—Hay billetes dobles.
HAY BILLETES DE NAVIDAD Y DECENAS
Se hacen envíos por correo remitiendo importe y gastos de franqueo

Carburo de calcio
Sulfato de cobre
::: Dogueria 'Arco Iris' :::

Banco Español de Crédito
Capital, 20 millones de pesetas

CAJA DE AHORRO

Las depósitos en esta Caja en Almería producen un interés del 4 por 100 anual en 20 de Enero y 21 de Diciembre. Préstamos a corto plazo y retirar fondos en cualquier momento.

Hay depósitos de 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Camisería Madrileña
Príncipe, 24

Única casa de Almería que puede presentar un extenso y variado surtido, últimas novedades en sombre ros para señoras, caballeros y niños. Gran perfumería nacional y extra anjora. Infinidad de artículos propios para regalos. Casa especial en camisas a la medida.
PRECIO FIJO VERDAD.

Academia de nuestra Señora del Rosario
DIRIGIDA POR
Don Valentin Jiménez López
GRANADA CO.—ALMERIA.

En este centro de enseñanza, quedan abiertas las matriculas para los cursos de preparación Militar, Correos, Magisterio y demás carreras especiales así como para el repaso de la 2.ª Enseñanza y Escuela práctica de Comercio.

Las clases darán principio el día primero de Septiembre.

Para informes, dirigirse al Director.

Nota.—La convocatoria que se ha de anunciar brevemente para el ingreso en el Cuerpo de Correos, será muy numerosa.

Marruecos

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche)

UN DESCARRILO
Ceuta.—(Oficial).
A las seis y treinta minutos de la mañana, descarriló a dos kilómetros de la plaza el tren de la Junta de Obras del Puerto.

Doce obreros resultaron heridos, dos de ellos gravemente.

Uno, falleció.

POLITICA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

SOBRE EL DISCURSO DE MAURA.
Se comenta mucho el discurso del señor Maura.

El señor Ruiz Jiménez en su ohar con los reporters nada dijo sobre el discurso.

En San Sebastián el conde de Romanones manifestó que nada había de política, sino el discurso del señor Maura.

Es preciso—añadió—conocerlo íntegro dada la gravedad e importancia de las materias tratadas.

Manifestó que se halla conforme con muchos de los puntos de vista del señor Maura en la cuestión internacional.

Recordó que también coincidió en lo substancial en los discursos que ambos pronunciaron en Palma de Mallorca.

Merece aplausos—terminó diciendo—el hecho de que un hombre de su valer hable en estos momentos para orientar al país en problemas de tanta transcendencia.

EL DIA DEL CONDE
San Sebastián.—El señor Romanones recibió las visitas del embajador de Italia y de varios diputados y senadores.

La guerra

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

VAPORES INGLESSES HUNDIDOS.
Nauen.—El vapor inglés "Montrela", después de chocar con unos bajos, se hundió en el puerto de Tillybury.

También se ha hundido el vapor inglés "Heathdene".

BOMBAS SOBRE PETROLEO
Nauen.—Los hidroaviones alemanes bombardearon el día 7 los depósitos de petróleo de Constanza.

COMUNICADO TURCO
Nauen.—(Oficial del Cuartel general turco).
Ha sido rechazado en el Cáucaso un ataque por sorpresa, de numerosas fuerzas enemigas.

Dos transportes y un velero enemigos, han sido hundidos en el Mar Negro.

COMUNICADO FRANCES
Paris.—(Oficial de las tres de la tarde).
Al Sur del Somme se registró, durante el curso de la noche, una



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tibia - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y CALLES - PLAZA DEL MARQUEN DE NUMERO 21.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes 1'50
En Almería tres meses 4'50
En Almería seis meses 8'50
En Almería un año 16'50
En otros puntos de España un mes 2'00
En otros puntos de España tres meses 5'50
En otros puntos de España seis meses 10'50
En otros puntos de España un año 20'50
Además el costo de envío de cada número.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª línea 1'00
En 2ª y 3ª 0'75
En 4ª 0'50
Comunicados a precios convencionales.

Las esquelas de defunción se admiten hasta las cinco de la mañana

Planchado Mecánico

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS Un cuello lavado y planchado. 0'10 ctms.

Un par de puños lavado y planchados 0'15 "

Camisería J. Garcetarios y G.ª Múgica. - Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pinillo

GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA. - NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, CRONICA NUMERO

EXPORTACION UVERA - CAMPAÑA DE 1916

N.º de dn	Etda.	Sida	VAPORES	DESTINO	Barriles	Mds	Consignatarios
1	Jul	24	25	Luis Vives	Liverpool	3187	J. G. del Moral
2	31	1	Leonora	Liverpool	3021		Hijo R. Giménez
3	A	12	13	Cangarian	Liverpool	12880	El mismo
				Cardiff		2387	
4	14	15	Poeta Querol	Bristol	3172		J. G. del Moral
				Cardiff		678	
5	16	18	Siriu	Liverpool	9808		Hijo R. Giménez
				Glasgow		414	
6	19	20	Carlo	Londres	5457		Alfredo Rodríguez
				Hull		2125	
7	21	22	Florinda	Liverpool	1038		Hijo R. Giménez
8	21	22	Brask	Glasgow	3393		Gabriel González
9	20	23	Bel ver	Bristol	1138		Hijo R. Giménez
				Cardiff		755	
10	23	24	Cypris	Manchester	5161		González Ego
11	24	25	Beatrice	Liverpool	4675		Hijo R. Giménez
12	20	26	Gibel Hamam	Liverpool	9470		Gabriel González
13	24	27	Sta F. orentina	Londres	752		Hijo R. Giménez
14	27	28	Antonio Lope	New York	36		C. Trasañtica
15	27	29	Ra lus	Glasgow	9966		Hijo R. Giménez
16	28	30	Juliana	Liverpool	7236		El mismo
17	28	S	1	Manapian	Liverpool	9152	El mismo
				Bristol		524	
18	30	1	Castilian	Manchester	4065		El mismo
19	31	1	Menzalech	Londres	10252		Alfredo Rodríguez
20	S	1	2	Erich Lindoc	Glasgow	3940	El mismo
21	3	3	Ravn	Hull	3957		Hijo R. Giménez
22	3	4	Kong Lage	Londres	4321		12 El mismo
				Newcastle		4220	
23	5	6	Inger	Londres	743		Mac Andrew y C.
24	1	6	Luis Vives	Liverpool	15366		J. G. del Moral
				Glasgow		391	
25	5	6	Cattaro	Londres	6216		Alfredo Rodríguez
				Hull		2170	
26	4	6	Verita	Bristol	4354		El mismo
				Cardiff		2509	
27	4	6	Kong Ring	Glasgow	5732		Hijo R. Giménez
28	3	7	Hebe	Liverpool	3508		Mac Andrew y C.
29	6	9	Paulina	Liverpool	12012		Hijo R. Giménez
30	6	9	Elavere	Londres	10784		Alfredo Rodríguez
31	7	0	Cirilo Amorós	Bristol	3133		J. G. del Moral
				Cardiff		3245	
32	9	11	San Leandro	Londres	2329		Hijo R. Giménez

Suma 234.770 19

Resumen de la exportación, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	105363	
Cardiff	9574	
Bristol	13321	
Glasgow	32465	7
Londres	48214	12
Hull	12352	
Manchester	9226	
New York	36	
Newcastle	4220	
Total	234.770	19

Papelería MORENO

Paseo del Príncipe, 21

IMPRESA, LIBRERIA ENCUADERNACION. OBJETOS DE ESCRITORIO Y PARA DIBUJO. ESTAMPACIONES EN RELIEVE. MATERIAL PARA ESCUELAS. GRANDES EXISTENCIAS EN IMPRESOS, PARA LA FAENA UVERA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 0/0 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA Consultar de 1 a 4. Boulevard 56.

MIGUEL A. DE LASSALETTA Jefe de la Frontera Cosechero, almacenista y exportador de vinos selectos de Jerez y Santúcar de Barrameda. Coñac Fine Champagne. Fabricante de Aguardenes y Licores. Ponches Jerezanos. Único fabricante del maravilloso Anis "CABALLO DE COPAS" (MARCA REGISTRADA)

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANI del Hospital Provincial. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermos de venereos y sífilíticas. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, número 4.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Aguarales en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

ZAMPIRONI

PLATA MOSQUITOS. Perfume higiénico y desinfectante. Protección de toda clase de muebles. Se vende en todas partes. Agentes: Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

BILLETES FRANCESES

al 82 por ciento

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

Juguetes para Feria

no comprad sin visitar antes la

CASA FERRERA

Pescadores 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oído de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 19 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres, los Martes y Viernes de 8 a 10. OBISPO OBERA NUMERO 24.

Anticipos

Se dan sobre barriles que tengan 46 libras en adelante de buena uva. Para informes JOSE PEREZ GALLARDO Exportador de frutos de país Plaza de Santo Domingo número 10. - Almería. O en el Puerto, en la caseta de José García del Moral, al encargado PASQUAL IBANEZ, dará razón.

LUZ EDEN

Acaba de llegar el submarino N.º 25 con un cargamento de Baltimore, con materia de recreo, dominó, mesas de bresillo, barajas, juego de damas y ajedrez. Liceres de todas clases, café moca, caracollito y Puerto Rico, que forman un delicioso néctar de sabor y gusto. Propietario: J. Mayorga. - Heróan Cortés. - 7. Almería.

DOCTOR MANUEL FERRER

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Puerta Purchena 4.

Academia Preparatoria para ingreso en Correos

Estando próximo a terminar, los exámenes de la actual convocatoria, y siendo anuales las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Correos, precisa la urgente preparación para la próxima convocatoria, que de haber prespuesto, será de un crecido número de plazas. Las clases darán comienzo el día 1.º de Septiembre. Los opositores harán sus estudios haciendo simultáneos, los de preve y oposición. Las clases estarán a cargo de los señores: Don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas. Don Vicente Mari, Secretario Intérprete por oposición de Sanidad Marítima. Don Eusebio y don Teodoro M. Arrieta, Oficiales de Correos. Para informes Sras. Arrieta, en la Administración de Correos.

Gran Fábrica de Muebles

Heróanos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilo Exportación

ALHACERES Y IMPRACOR. Navarro Rodríguez, 4 y 6. R. A. M. A. calle Espinosa

Estudios de Comercio

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, hasta obtener los Títulos de Perito y Profesor Mercantil en dos o en diversas oposiciones y concursos.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación de las materias cuyo conocimiento se exige para el ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Cálculo Mercantil, Contabilidad y Teneduría de Libros. Idiomas: Francés, Inglés y Alemán. PROFESORADO TITULAR

Informará: D. José M. García

PROFESOR MERCANTIL. Horas de despacho: de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. CALLE DE FLORIDABLANCA